



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL - LAMBAYEQUE

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

Lambayeque, **19 ABR 2017**

OFICIO MULTIPLE N° 054-2017-GR.LAMB/GRED/UGEL-LAMB/DGP

SEÑOR (A) DIRECTOR (A) DE LAS IE FOCALIZADAS DEL PNAE QALIWARMA

ASUNTO : RECOMENDACIONES PARA ASEGURAR LAS ACCIONES EN LAS IE BENEFICIARIAS DE PNAEQW

Referencia: OFICIO MULTIPLE N° 129-2017-GR. LAMB/GRED/DEGP-EE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo informarle, que el Programa Nacional de Alimentación Escolar, tiene como propósito brindar el servicio alimentario de calidad para los niños y niñas de educación inicial y primaria, por lo que se recomienda en forma obligatoria tomar las medidas necesarias:

- Tener actualizada la ficha de conformación del CAE.
- Contar con actas de recepción debidamente firmadas y selladas por el miembro CAE que recibe la entrega de los productos o raciones en las instituciones educativas.
- Asegurar la participación de los miembros del CAE, en las capacitaciones.
- Mantenimiento en condiciones óptimas de higiene el menaje, utensilios, cocinas GLP, mesas y estantes adquiridos.
- Fomentar en los niños y niñas la práctica diaria del lavado de manos, antes y después de ingerir los alimentos.
- Exigir a las madres y padres de familia encargados de la distribución o preparación de los alimentos el uso de la indumentaria recomendada por el programa.
- Difusión de la línea gratuita 0800-20-600, con la finalidad de atender denuncias, quejas y reclamos relacionados al servicio alimentario.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,



Mg. JULIA PETRONILA LEVA RAMOS
DIRECTORA DE LA UGEL LAMBAYEQUE

